

Términos de Referencia Analista QA

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: “facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo”.

Para el logro de lo anterior, ha definido objetivos estratégicos en 3 ejes:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas: Facilitar, desde las funciones de ChileCompra, un mercado probo y transparente.
- Promover un mercado de compras públicas inclusivo, competitivo y que facilite el acceso: Trabajar de manera de facilitar el acceso y la generación de oportunidades a los usuarios de ChileCompra.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de ChileCompra: Fortalecer la gestión interna de ChileCompra para entregar un mejor servicio a través de personas calificadas y plataformas eficientes y de alta disponibilidad que apoyen la gestión de ChileCompra.

ChileCompra asume la sustentabilidad en las compras públicas como el uso óptimo de los recursos del Estado en sus adquisiciones de bienes y servicios, mediante la consideración de criterios de desarrollo sostenible en ámbitos económico, social y ambiental, generando beneficios no solo para la entidad sino también para la sociedad y la economía en su conjunto, a la vez que reduciendo de manera significativa los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Por el relevante rol que tiene la institución para contribuir al cumplimiento de los compromisos del Estado de Chile en diversas iniciativas nacionales y acuerdos internacionales relacionados con la materia, ChileCompra refleja su compromiso con el tema en su Plan Estratégico 2014-2018, tanto a nivel interno como externo.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Durante el 2015, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 12.156 millones de dólares, emitiéndose más de 2,2 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 45% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra www.mercadopublico.cl, cifra cinco veces mayor que la participación Mipe en la economía nacional del año 2011, correspondiente a un 8,9%. De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 5.400 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Mayor información en www.chilecompra.cl

A. - PERFIL DE COMPETENCIAS

NOMBRE CARGO	Analista QA
---------------------	--------------------

1. - REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
FORMACIÓN	Poseer título profesional de carreras de Ingeniería Civil/Ejecución en Informática o carreras afines.	- Certificación ISTQB
AÑOS DE EXPERIENCIA	Un (1) año de experiencia profesional en trabajos relacionados con el ámbito del software.	Experiencia en procesos de aseguramiento de calidad.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Tecnologías de Información. - Conocimiento en procesos de aseguramiento de calidad. - Conocimiento en tratamiento de datos o análisis de información. - Conocimientos en herramientas de Ofimática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en Plataformas Web. - Conocimientos Transact SQL. - Conocimientos en programación.



2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El nivel de dominio requerido va en una escala de 1 a 5, en donde 1 es un nivel bajo de dominio.

GRUPO	TIPO	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO REQUERIDO
ESPECIFICAS	CONOCIMIENTO	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	5
		PROGRAMACION	4
		PLATAFORMAS WEB	4
		TRATAMIENTO DE DATOS	4
		TECNOLOGIAS DE INFORMACION	5
	HERRAMIENTA	TRANSACT SQL.	5
		HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA.	4
TRANSVERSALES	CONOCIMIENTO	LEY N° 19.886 DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS	4
	HABILIDAD	COMPROMISO CON LA ORGANIZACION	4
		ETICA Y PROBIDAD	3
		ORIENTACION AL LOGRO	3
		ORIENTACION AL USUARIO	3
		TRABAJO COLABORATIVO	4

B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Analista QA
DIVISIÓN	Tecnología y Negocios
DPTO/UNIDAD	Aseguramiento de la Calidad
REPORTA A	Jefe departamento Aseguramiento de la Calidad
SUPERVISA A	No aplica
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No aplica

2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Colaborar con el departamento de QA en tareas de aseguramiento de calidad del software y de los contenidos de las plataformas de la dirección ChileCompra, con el propósito de garantizar mejores servicios a los usuarios de la Institución.

3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Analizar requerimientos de usuarios y productos para garantizar que cumplan con los estándares de calidad definidos por la Institución.
- Construir el plan de pruebas y estimar el tiempo de actividades de prueba.



- Ejecutar pruebas manuales y funcionales a productos de software, aplicaciones web, servicios y aplicaciones móviles.
- Proponer, desarrollar y ejecutar matrices y casos de pruebas, procesos de automatización de pruebas, reportes de fallas y validación de soluciones de defectos.
- Evaluar la calidad del software desarrollado para detectar incidencias y oportunidades de mejora.
- Evaluar los contenidos de las plataformas de la dirección ChileCompra para proponer ajustes que permitan asegurar contenidos de calidad.
- Coordinar actividades con otros profesionales del departamento para asegurar la correcta actualización de los contenidos de las plataformas de la Dirección ChileCompra.
- Otras funciones que le sean encomendadas por la dirección o su superior jerárquico.

4.- USUARIOS INTERNOS

Funcionarios pertenecientes a los diferentes departamentos que conforman las Divisiones de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

5. - USUARIOS EXTERNOS

Proveedores y consultores TI asociados a los proyectos tecnológicos en que esté involucrado.

Compensación:

Calidad jurídica

- Honorarios.

Salario

- La posición tendrá una remuneración bruta mensual de \$1.038.398.

Beneficios

- Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
- Acceso a varios convenios de beneficios para funcionarios.

Criterios de Selección:

- Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en estos términos de referencia.
- Valoración de requisitos deseables señalados en estos términos de referencia.
- Calificación "recomendable" o "recomendable con observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.



Postulación:

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl, hasta las 18.00 hrs. del día XX de abril de 2016. Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

